

10 de Septiembre, 2021
Medellín, Colombia

BANCOLOMBIA S.A. ANUNCIA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA REALIZAR UNA INVERSIÓN DE CAPITAL EN EL EXTERIOR

El día de hoy la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la realización de una inversión de capital en Estados Unidos por parte de Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa, filial de Bancolombia S.A., tendiente a la obtención de licencias para operar como comisionista de bolsa (*broker-dealer*) y como asesor de inversiones (*registered investment adviser*).

El inicio de operaciones en Estados Unidos que se estima para el primer semestre de 2022, se encuentra condicionado a la aprobación de la membresía del *broker dealer* ante el organismo autorregulador del mercado de valores de Estados Unidos (*Financial Industry Regulatory Authority - FINRA*) y los registros del *broker dealer* y el *registered investment adviser* ante la Comisión de Valores de Estados Unidos (*Securities and Exchange Commission - SEC*).

La capacidad de operar en Estados Unidos constituye para el Grupo Bancolombia otro gran hito en su estrategia internacional para brindar más y mejores soluciones en el mercado de capitales a sus clientes, complementando la propuesta de productos y servicios para ofrecer, entre otros, servicios de intermediación de valores de productos de renta fija, renta variable y fondos de inversión, así como administración de portafolios en ese país.

Contactos

Mauricio Rosillo Rojas VP Corporativo Tel: (571) 4885675	Jose Humberto Acosta VP Financiero Tel: (571) 4885934	Carlos Daniel Raad Director RI Tel: (571) 4885371
--	---	---